



INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 11 / 12 de Marzo de 2021

POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735



INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19

PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 22.00 A 06.00 HORAS:

Durante el día de ayer, de acuerdo al Decreto 8/2020, de 13 de noviembre del Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que fija el nuevo horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 22,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales que se establecen en el art. 5.1 del RD 926/2020 de 25 de octubre que declara el estado de alarma en todo el territorio español, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 7 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:

Durante el día de ayer, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 6 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

RUIDOS EN LA VIA PUBLICA Y OTRAS INFRACCIONES

05,30 horas: De ayer jueves, en la C/ Rosalía de Castro, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a 3 personas que se encontraban reunidas en la vía pública, por causar molestias de música, cánticos y palmas en tono elevado, perturbando el descanso vecinal. También fueron denunciadas por consumo de alcohol en la vía pública y por incumplir la normativa sanitaria vigente, al permanecer en la vía pública, fuera del horario permitido, sin causa justificada y por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

RUIDOS EN VIVIENDA

00,30 horas: En la C/ La Universidad, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a la persona responsable de una vivienda, por causar molestias de música en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

ATROPELLO:

13,25 horas: En la C/ Montejurra, un turismo atropella fuera de paso de peatones al Sr. D. G..M., resultando éste herido. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

INFRACCIÓN A LA LEY 4/2015:

16,45 horas: En la Avda. Cardenal Herrera Oria, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian al Sr. D. F..V., por falta de respeto y consideración hacia los agentes actuantes.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS

17,50 horas: En la C/ Capitán Palacios, se encontraba indispuesto en la vía pública, el Sr. D. R..A. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061 que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA:

21,40 horas: En la C/ José Ramón López Dóriga, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. C..R., por satisfacer las necesidades fisiológicas en la vía pública (miccionar).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante la pasada tarde/noche de ayer jueves, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de varios controles de zona realizados en diferentes calles de la ciudad, formularon dos denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

TENENCIA DE DROGAS:

Durante la pasada tarde/noche de ayer jueves, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a 3 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana y/o hachís), instruyéndose las correspondientes actas de intervención.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)